



Autores: Buenos Aires (provincia). Suprema Corte de Justicia

Título: Memoria Anual 2015-2016 : Presidencia Dr.
Juan Carlos Hitters

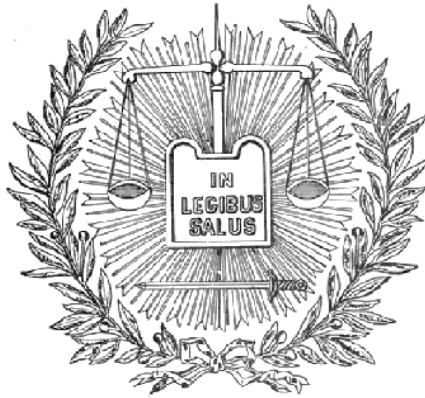
Buenos Aires (provincia). Suprema Corte de Justicia (2016). Memoria Anual 2015-2016 :
Presidencia Dr. Juan Carlos Hitters. La Plata : Suprema Corte de Justicia de la Provincia de
Buenos Aires

Documento disponible para consulta y descarga en la Biblioteca Digital y Repositorio
Institucional de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires. [<http://repositorio.scba.gov.ar>]

Consultas a repositorio@scba.gov.ar



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina. Atribución-No comercial-Sin obras
derivadas 2.5



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

PRESIDENCIA DEL DR. JUAN CARLOS HITTERS

PERÍODO 19-IV-2015 AL 18-IV-2016

MEMORIA

INDICE

- I- INTRODUCCION
- II- PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
- III- INFRAESTRUCTURA EDILICIA
- IV- INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
- V- CONVENIOS.
- VI- ACUERDOS Y RESOLUCIONES REGLAMENTARIAS
- VII- MEDIDAS DE SUPERINTENDENCIA EN EL ÁMBITO DE LA SUPREMA CORTE
- VIII- LICENCIAS CONCEDIDAS A MAGISTRADOS OFICIOSAMENTE. SUSPENSIÓN DE PROCESOS DE DESIGNACIÓN.
- IX- JUECES SUPLENTE
- X- JUICIOS POR JURADOS
- XI- JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS
- XII- JUNTA ELECTORAL
- XIII- ANEXO DOCUMENTAL

I- INTRODUCCION

I- INTRODUCCION

1. Las circunstancias en las que se ejerce actualmente la función de Administrar Justicia en la Provincia de Buenos Aires distan de ser las ideales.

La resolución de la conflictividad a fin de asegurar la paz social ha sido confiada a pocos órganos jurisdiccionales –muchos de los cuales se encuentran vacantes desde hace años-, que sufren diversas limitaciones de personal y de infraestructura.

En consecuencia, los conflictos que diariamente se plantean entre los órganos existentes, en numerosas ocasiones no resultan decididos en los plazos fijados por las leyes procesales y dentro del ‘plazo razonable’ exigido por normas constitucionales y supranacionales.

La situación descripta a modo introductoria –y que es la resultante de los datos que a continuación he de exponer-, más allá de la impronta de cada gestión presidencial y de las acciones que, sostenidas en el tiempo, ha adoptado y adoptará la Suprema Corte en ejercicio de la superintendencia judicial, requiere –para su superación- del compromiso de los restantes poderes del Estado provincial, como resulta obvio.

a) Datos demográficos

La proyección del censo nacional de población, hogares y vivienda del año 2010 permite afirmar que la Provincia de Buenos Aires tiene una población de casi diecisiete millones (17.000.000) de habitantes.

Sobre una superficie total de 307.571 kilómetros cuadrados, la densidad poblacional varía desde menos de diez habitantes por kilómetro cuadrado (Departamentos Judiciales Trenque Lauquen [5,3] Azul [8,6], Bahía Blanca [9,3], Dolores [9,4]) o levemente superiores (Necochea [10], Junín [12,7]), a las que superan los dos mil novecientos por kilómetro cuadrado (Quilmes [2908,7], Lomas de Zamora [3932,2], Morón [4191,6], San Martín [5683,7], La Matanza [6805,9]).

b) Cantidad de órganos en funcionamiento

Para satisfacer la demanda de la función judicial, a fines de 2015, la Administración de Justicia estaba compuesta por ochocientos treinta y cuatro (834) órganos, distribuidos del siguiente modo:

Órganos jurisdiccionales en funcionamiento	
Suprema Corte de Justicia	1
Tribunal de Casación Penal	1
Cámara de Apelación Civil y Comercial	19
Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	18
Cámara de Apelación en lo contencioso-administrativo	4
Juzgado en lo Civil y Comercial	169
Juzgado de Familia	90
Juzgado en lo Contencioso administrativo	25
Tribunal en lo Criminal	69
Juzgado en lo Correccional	73
Juzgado de Garantías	94
Juzgado de Ejecución Penal	27
Tribunal del Trabajo	68
Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil	31
Juzgado de Garantías del joven	37
Juzgado de Paz	108
TOTAL	834

c) Cantidad de órganos sin funcionar

Se encuentran pendientes de habilitación ciento ochenta y un (181) órganos:

Órganos jurisdiccionales no habilitados	
Salas del Tribunal de Casación Penal	6
Cámara de Apelación Civil y Comercial	2
Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	3
Cámara de Apelación en lo contencioso-administrativo	1
Juzgado en lo Civil y Comercial	26
Juzgado de Familia	33
Juzgado en lo Contencioso administrativo	6
Tribunal en lo Criminal	13
Juzgado en lo Correccional	15
Juzgado de Garantías	13
Juzgado de Ejecución Penal	9
Tribunal del Trabajo	18
Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil	4
Juzgado de Garantías del joven	9
Juzgado de Paz	1
Juzgados de Ejecuciones Tributarias	22
TOTAL	181

d) Vacantes de Magistrados

Se encuentran vacantes ciento cincuenta y seis (156) cargos de magistrados, conforme el siguiente detalle:

Vacantes de magistrados	
Juez de Tribunal de Casación Penal	3
Juez de Cámara de Apelación Civil y Comercial	16
Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	8
Juez de Cámara de Apelación en lo contencioso-administrativo	1
Juez en lo Civil y Comercial	19
Juez de Familia	11
Juez de Tribunal en lo Criminal	25
Juez en lo Correccional	4
Juez de Garantías	8
Juez de Ejecución Penal	2
Juez de Tribunal del Trabajo	32
Juez de Responsabilidad Penal Juvenil	5
Juzgados de Paz	22
TOTAL	156

e) Causas ingresadas y resueltas. Tasa de Resolución.

En el año 2015 ingresaron un total de novecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro causas (934.974) y fueron resueltas quinientas veinticinco mil quinientas treinta y dos (525.532), conforme el siguiente detalle según el fuero:

	Ingresadas	Resueltas	Tasa de Resolución
Suprema Corte de Justicia	3.837	6.333	1,65
Tribunal de Casación Penal	6.171	5.794	0,94
Cámaras de Apelación Civil y Comercial	28.638	28.517	1,00
Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal	31.561	31.487	1,00
Cámaras de Apelación en lo contencioso-administrativo	3.778	3.385	0,90
Juzgados en lo Civil y Comercial	236.843	101.284	0,43
Juzgados de Familia	230.662	138.757	0,60
Tribunales en lo Criminal	14.569	14.421	0,99
Juzgados en lo Correccional	25.745	24.013	0,93
Juzgados en lo Contencioso administrativo	28.713	26.206	0,91
Tribunales del Trabajo	61.627	45.173	0,73

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil	1.998	1.211	0,61
Juzgados de Paz	130.644	98.951	0,76
TOTAL	804.786	525.532	0,65

A dichas causas cabe añadir las ciento treinta mil ciento ochenta y ocho (130.188) que han tramitado por ante los Juzgados de Garantías del Joven (15.065), Juzgados de Garantías (94.290) y Juzgados de Ejecución Penal (20.833).

f) Infraestructura edilicia:

Desde la perspectiva edilicia, para tener una demostración contundente de la situación de crisis que afronta el Poder Judicial, basta con observar los datos que a continuación se detallan:

Inmuebles	1998		2005		2010		2015	
	M ₂	%	M ₂	%	M ₂	%	M ₂	%
Propios	241.662	80,42	261.802	78,58	276.543	71,03	283.642	68,02
Alquilados	55.172	18,36	67.668	20,31	104.663	26,88	121.830	29,22
En comodato	3.681	1,22	3.681	1,11	8.141	2,09	11.521	2,76
TOTAL	300.515	100	333.151	100	389.347	100	416.993	100

En efecto, el crecimiento de la superficie ocupada en el período 1998 – 2015 fue del treinta y ocho con setenta y seis por ciento (38,76%). Sin embargo, en el mismo período el incremento de los inmuebles propios fue tan sólo del diecisiete con treinta y siete por ciento (17,37%).

Ello obligó a aumentar la superficie locada que del dieciocho con treinta y seis por ciento (18,36 %) inicial, llega en 2015, al veintinueve con veintidós por ciento (29,22%), lo que representa un incremento de más de ciento veinte por ciento (120 %).

2. La superación del estado de situación descripto –en un territorio de estas dimensiones- requiere la adopción de distintas acciones.

Como dije, algunas resultan propias de la Suprema Corte de Justicia en tanto cabeza de Poder y en ejercicio de las atribuciones emergentes de los arts. 161, 164 y 165 de la Constitución y 32 de la ley 5827 (en particular, la potestad reglamentaria; la incorporación de las TICs; la

habilitación de nuevos órganos creados y sin funcionar; la capacitación; el control de Gestión; la potestad disciplinaria).

Tales medidas -que el Tribunal ha adoptado y proyecta adoptar, en la búsqueda permanente de una mejor administración de justicia-, sin embargo, en numerosas ocasiones se ven condicionadas por las omisiones de los otros poderes del Estado (vgr. la cobertura –en este momento- de las más de ciento cincuenta [150] vacantes de magistrados; la sanción de la ley de autarquía judicial o la garantía de asignación de un mayor presupuesto, la ejecución de edificios, complejos o ciudades judiciales) u otras circunstancias ajenas al quehacer judicial (vicisitudes del mercado [inadecuación de la oferta a las necesidades de los órganos jurisdiccionales; pretensiones de precios o cánones locativos exorbitantes]; paralizaciones o “neutralizaciones” de obras contratadas, imposibilidad de hacer inversiones en inmuebles no propios, etc.)).

Ello en un contexto de permanente adaptación de la organización a la conflictividad, crónica o novedosa, que se produce en el seno de la sociedad.

3. Durante mi Presidencia, más allá de la gestión de los asuntos que cotidianamente exigen tomas de decisión, puse especial énfasis en los siguientes ejes: **i)** puestas en funcionamiento y transformaciones de órganos, (finalizando el proceso de transformación de los Tribunales en Juzgados de Familia); **ii)** gestiones tendientes a cubrir de vacantes de cargos de magistrados, que –a propósito del recambio institucional resultante de las elecciones desarrolladas durante el segundo semestre de 2015- no tuvieron el éxito esperado por razones ajenas al Poder Judicial; **iii)** gestiones tendientes a avanzar decididamente en la superación de las graves dificultades existentes en infraestructura edilicia, obteniendo del Poder Ejecutivo algo muy importante como fue la delegación de la ejecución de veinticinco (25) obras demoradas y el compromiso de impulsar todas las pendientes de ejecución, en tanto estuvieren asegurados los fondos para su financiamiento; **iv)** avances en la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones al quehacer judicial, haciendo ciertas las subastas electrónicas en el Departamento Judicial La Plata, migrando al sistema Augusta los fueros penal y de responsabilidad penal juvenil; actualizando el sistema operativo del Registro de Adoptantes; poniendo

en marcha el Registro de Violencia Doméstica; **v)** gestiones tendientes a la aprobación del proyecto de ley de autarquía judicial –y, entretanto, una asignación presupuestaria suficiente–, que, atento la pérdida de estado parlamentario, va a impulsar nuevamente el Tribunal.

Ello, a la par de dedicarme a Presidir los diversos procedimientos en trámite por ante la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, y la Junta Electoral de la Provincia (de ambos cometidos añado una síntesis en el final de la presente).

Con motivo del centenario de la habilitación del Departamento Judicial Azul y en el marco de los actos conmemorativos, distinguí con la entrega de medallas a los agentes judiciales con treinta y cuarenta años de antigüedad y brindé una conferencia sobre “Control de Convencionalidad”.

4. En adelante he de puntualizar detalladamente las acciones que considero más trascendentes del Tribunal a lo largo de mi gestión, tomando como ejes los siguientes tópicos: **i)** puestas en funcionamiento y transformaciones de órganos de la administración de justicia; **ii)** infraestructura edilicia; **iii)** nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la gestión judicial; **iv)** convenios; **v)** acuerdos y resoluciones reglamentarias; **vi)** medidas de superintendencia en el ámbito de la Suprema Corte; **vii)** licencias concedidas a magistrados oficiosamente. Suspensión de procesos de designación; **viii)** jueces suplentes; **ix)** juicios por jurados.

**II- PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIONES DE
ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

II- PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO Y TRANSFORMACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- 1. Transformación de los Tribunales de Familia de Quilmes en Juzgados unipersonales e instalación de dos Juzgados en el partido de Florencio Varela.** Resolución SCJ n° 1337/10 (1°-07-2015)
- 2. Puesta en funcionamiento de los Juzgados de familia de Tigre y traslado de dos Juzgados de Garantías de San Isidro a la ciudad de Tigre.** Resoluciones SCJ n°s. 1517/15 y 1516/15, respectivamente (15/07/2015)
- 3. Puesta en funcionamiento Juzgado Contencioso Administrativo n° 4 del Departamento Judicial La Plata.** Res. SCJ n° 1590/15 (12-08-2015)
- 4. Transformación de los Tribunales de Familia en Juzgados de Familia en el Departamento Judicial Morón.** Resolución SCJ n° 2023 (16-09-2015)
- 5. Puesta en funcionamiento, a partir del 1-XII-2015, de los Juzgados de Familia n°s. 1 y 2 de Lanús.** Resolución SCJ n° 2282 (14-10-2015)
- 6. Puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia N° 2 de Mercedes.** Resolución SCJ n° 2374 (21-10-2015)
- 7. Puesta en funcionamiento del Juzgado de Garantías de Chascomús.** Resolución SCJ n° 2375 (21-10-2015)
- 8. Puesta en funcionamiento del Tribunal del Trabajo n° 2 de Dolores.** Resolución SCJ n° 2440 (28-10-2015)
- 9. Puesta en funcionamiento del Juzgado en lo Civil y Comercial n° 15 del Departamento Judicial San Isidro.** Resolución SCJ n° 2441 (28-10-2015)
- 10. Puesta en funcionamiento Juzgados en lo Civil y Comercial N° 9 y 10 del Departamento Judicial La Matanza.** Resolución SCJ n° 304/16 (16-03-2016)
- 11. Puesta en funcionamiento Juzgado Civil y Comercial N° 15 del departamento Judicial Mar del Plata:** Resolución SCJ n° 305/16 (16-03-2016)
- 12. Creación de las Receptorías de Expedientes de Florencio Varela y Tigre.** Acuerdos SCJ n°s. 3761 y 3762, respectivamente (1°-07-2015)
- 13. Creación de la Subdelegación de Informática de Avellaneda – Lanús** Resolución SCJ n° 331 (26-03-2015)

III- INFRAESTRUCTURA EDILICIA

III- INFRAESTRUCTURA EDILICIA

1. Incorporación de inmuebles:

- **Quilmes:** Convenio de avenimiento respecto del inmueble ubicado en las calles 12 de octubre, Argentino Roca, Felipe Amoedo y General Mosconi de la ciudad de Quilmes (DIPRO). Resolución SCJ n° 661 (04-05-2015). En trámite la elaboración de los planos que permitan la escrituración.
- **Salto:** Donación del predio ubicado en calle Arredondo entre calle French y Av. Serapia Sierra, con destino a la construcción de un complejo judicial Resolución SCJ n° 921 (27-05-2015). Escritura suscripta el 14-04-2016.
- **Tigre:** toma de posesión, a partir del 1°-07-2015, del inmueble de calle Cazón n° 510, a propósito de la cesión del contrato de locación celebrado por la Municipalidad (Resolución SCJ n° 293/2014).
- **San Isidro:** Inmueble D.I.M.A. informe de avance. El pleno dispuso la difusión del Decreto del P.E.P. n° 401/15 en la página web del Tribunal (17-06-2015).
- **Mercedes:** compra del inmueble ubicado en calle Sarmiento 1842 de la ciudad de Marcos Paz, con destino al Juzgado de Paz Letrado. Resolución SCJ n° 1415. Escritura suscripta el 15-10-2015.
- **Balcarce:** 3003-1083/14: Compra del inmueble ubicado en calle 15 n° 524. Resolución n° 1837 (02-09-2015). Escritura suscripta el 10-08-2016.
- **Resolución de Presidencia respecto de la búsqueda de inmuebles en la ciudad de La Plata.** El pleno ratificó la decisión del Presidente. Resolución SCJ n° 1948 (09-09-2015)
- **Monte Hermoso:** Expte. 3003-2089/05: Donación inmueble ubicado en Avda. Faro Recalada al 300 entre Pedro de Mendoza y Antonio B. Costa, con destino a la construcción del edificio asiento del Juzgado de Paz Letrado. Resolución SCJ n° 2284 (14-10-2015). Escritura suscripta el 23-03-2016.
- **Caseros:** 3003-753/15: Compra del inmueble sito en calle Bonifacini n° 5205 con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Tres de febrero. Se firmó Resolución SCJ n° 2843 (02-12-2015). Escritura suscripta el 14-03-2016.
- **La Plata. 3003-1704/15.** Adquisición del inmueble ubicado en calle 53 n° 540 entre 5 y 6 de la ciudad de La Plata. Resolución SCJ n° 39 (24-02-2016) Escritura suscripta el 23-03-2016.

- **Campana:** Avenimiento expropiatorio respecto del inmueble sito en Avda. Rivadavia 1181 esq. Andrés del Pino. Resolución SCJ n° 404 (22-03-2016). Escritura suscripta el 11-04-2016.
- **La Plata:** Destino para los inmuebles locados y adquiridos en la ciudad de La Plata, en calles 53, 55 y 58 y reacomodamientos que se deriven de los mismos. Resolución SCJ n° 551 (06-04-2016)

2. Gestiones para la incorporación de inmuebles

Departamento Judicial Azul.

- Laprida: inmueble destinado al Juzgado de Paz local.
- Bolívar: Gestión con la Municipalidad para la presentación de inmuebles.

Departamento Judicial Bahía Blanca.

- Coronel Dorrego: gestión de compra de edificio por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Tornquist: Gestión de compra de inmueble por pedido de oferta o búsqueda directa para Juzgado de Paz.

Departamento Judicial Dolores.

- Castelli. gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Lezama: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para la puesta en funcionamiento del Juzgado de Paz.
- Gral. Belgrano: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Chascomús: gestión de compra de edificio por oferta directa para traslado del Juzgado de Paz.
- Gral. Madariaga: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.

Departamento Judicial Junín.

- Florentino Ameghino: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.

- General Arenales: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Los Toldos (Gral. Viamonte): Se inició el proceso para la búsqueda de inmueble.
- Rojas: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.

Departamento Judicial La Plata.

- Berisso: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz y la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.
- Ranchos (General Paz): gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Lobos: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Magdalena: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Verónica: incluido en el presupuesto de 2016 la compra para el Juzgado de Paz local.
- Marcos Paz: se realizaron gestiones para la compra de inmueble para Juzgado de Paz.

Departamento Judicial Mercedes:

- Chivilcoy: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.
- Suipacha: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas y búsqueda directa para el traslado del Juzgado de Paz.
- San Andrés de Giles: gestiones para la compra de un terreno para la futura construcción de un prototipo para la Justicia de Paz.

Departamento Judicial Mar del Plata:

- Balcarce: gestiones para la compra de inmueble para Juzgado de Paz por búsqueda directa y/ o pedido de ofertas.
- Mar Chiquita (Cnel. Vidal). gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.

Departamento Judicial Morón.

- Hurlingham: gestión de compra de edificio o terreno, por pedido de ofertas para el traslado del Juzgado de Paz.

Departamento Judicial Necochea.

- San Cayetano: gestiones para la compra de inmueble para el Juzgado de Paz por búsqueda directa y/o pedido de ofertas.

Departamento Judicial Pergamino:

- Colon: gestiones para la compra de inmueble o terreno, para el Juzgado de Paz por búsqueda directa y/o pedido de ofertas.

Departamento Judicial San Nicolás.

- Ramallo: gestiones para la compra de inmueble para el Juzgado de Paz
- San Pedro: gestiones para la compra de inmueble o terreno, para el Juzgado de Paz por búsqueda directa y/o pedido de ofertas.

Departamento Judicial Trenque Laquen.

- Rivadavia (América): gestiones para la compra de inmueble o terreno, para el Juzgado de Paz por búsqueda directa y/o pedido de ofertas.
- Salliquelló: gestiones para la compra de inmueble o terreno, para el Juzgado de Paz por búsqueda directa y/o pedido de ofertas.

3. Obras:

A- A cargo del Ministerio de Infraestructura:

a) Construcciones:

- Dto. Judicial La Plata. Construcción Edificio Fuero Contencioso Administrativo. Calle 45 N° 924. Sup. 6.230m². (Obra paralizada)
- Dto. Judicial La Plata. Refacción Integral Fachada Palacio Tribunales.
- Dto. Judicial La Plata. Obra fachada Torre Av. 13 y 48, La Plata.

- Dto. Judicial Morón. Construcción y Ampliación Cuerpos E y J Edificio Central Morón”. (la única obra con avance)
- Dto. Judicial Mar del Plata. Realización del pliego licitatorio para la Construcción Etapa 1 Complejo Judicial Mar del Plata.
- Dto. Judicial Mercedes. Restauración y Puesta en valor de Fachadas Palacio de Tribunales.
- Dto. Judicial La Plata. Proyecto edificio Tribunal de Casación Penal, re funcionalización del edificio ex Clínica Malvinas Argentinas. Calle 43 e/ 12 y 13. Sup. 3.700 m². (suspendido)
- Dto. Judicial La Matanza. Construcción Fuero de Familia. F. Varela y Monseñor Marcón. Sup. 8.834m². (Obra sin inicio)
- Dto. Judicial La Matanza. Construcción Fuero Penal. F. Varela y Monseñor Marcón. Sup. 14.604m². (Obra sin inicio)
- Dto. Judicial Dolores. Proyecto Complejo Judicial, primera etapa Complejo Penal. Calles Borgas, Robles, Bassi y Maipú. Sup. 20.170m². (Sin licitar)
- Dto. Judicial Zárate-Campana. Proyecto Fuero Civil, Contencioso, Familia y Laboral. Güemes N° 1111, Campana. Sup. 12.087m². (En proceso de Proyecto)
- Dto. Judicial Azul. Proyecto Complejo Judicial Descentralizado Olavarría. Calle 25 de Mayo y Bolívar, Olavarría. Sup. 3.752m². (En proceso de Proyecto).
- Dto. Judicial Quilmes. Construcción Edificio Anexo Fuero Civil, Quilmes pendiente de llamado a licitación.
- Dto. Judicial San Martín. Construcción de Edificio Fuero Civil y Comercial, San Martín. Pendiente de la elaboración del anteproyecto.

b) Instalaciones complementarias

- “Sistema de Aire Acondicionado Central Edificio Calle Irigoyen N° 475, Fuero Penal de Quilmes” (Expte 2402-736/08) licitada y contratada, se pagaron reservas en abril de 2011, no se inició. En trámite la rescisión contractual;
- “Obra Máquina de Frío Edificio Central Lomas de Zamora” (Expte. 2402-671/12) obra incansablemente reclamada, imputada y nunca realizada;
- “Sistema de detección de incendio en Palacio de Justicia, La Plata” (Expte. 2402-560/10), no fue licitada;

- “Sistema de CCTV Edificio Central San Isidro” (Expte. 2402-494/07) imputada no iniciada;
- “Sistema de Detección de Incendio Edificio Central Pergamino” (Expte 2402-253/05) obra adjudicada entre 2012 y 2013 se pagaron reservas y re determinaciones;
- “Salida de emergencia, detección de incendios y CCTV Edificio Central San Martín” (Expte 2402-1070/03) obra Iniciada y avanzada en 97 %, neutralizada en julio 2.011 sin finalización;
- “Ascensores Edificio Central San Martín” (Expte. 2402-520/07) obra iniciada y avanzada sin finalización;
- “Instalación de Aire Acondicionado Central Edificio 13 esq. 48, La Plata” (Expte. 2402-737/08), fracasó la licitación por falta de mantenimiento de la oferta, no iniciada;
- “Instalación Aire Acondicionado Tribunales de Trabajo Quilmes” (Expte 2402-969/09) adjudicada, reservas y anticipo pagado en 2012 y 2013 y en proceso de rescisión de contrato desde el 27 de agosto de 2014;
- “Sistema de detección y aviso de incendio y seguridad por CCTV Edificio Central de Junín” (Expte. 2402-43/05) ejecutada el 99,5%, neutralizada desde febrero de 2009;
- “Sistema de detección y aviso de incendio en Archivo Departamental San Justo, La Matanza” (Expte. 2402-256/05), sin inició;
- “Sistema de detección y aviso de incendio y seguridad por CCTV, Edificio Fuero Penal, La Plata” (Expte 2402-1073/03) ejecutada 99,2%, neutralizada desde 2009;
- “Sistema de detección y aviso de incendio y seguridad por CCTV, Edificio Fuero Penal Quilmes” (Expte. 2402-254/05) ejecutada 85%, neutralizada desde 2012;
- “Sistema de detección y aviso de incendio en Edificio Central de San Isidro” (Expte 2402-25/05) ejecutada 95,8 %, neutralizada desde 2012;
- “Climatización Edificio Central de San Isidro” (Expte 2402-599/12) imputada pero sin inicio;
- “Sistema de detección y aviso de incendio en Tribunales de Familia San Martín” (Expte. 2402-250/05) imputada pero sin inicio;

- “Sistema de Detección aviso y extinción de incendios en Archivo Departamental calle Heredia N°1532, San Martín” (Expte 2402-569/07), sin inicio;
- “Climatización Edificio Central de San Martín” (Expte 2402-598/12) imputada pero sin inicio.

B- Delegadas por el Poder Ejecutivo en la Suprema Corte (Decreto 1798/15)

Dpto. Judicial Avellaneda-Lanús

- Adecuación de Edificación para el Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Lanús.

Dpto. Judicial Bahía Blanca

- Readequación de planta baja para Juzgado de Familia y de Subsuelo para archivo.
- Ampliación de los Juzgados Civiles N° 1 Y N° 2 de Tres Arroyos
- Construcción Juzgado de Paz de Monte Hermoso.
- Recuperación Integral del Palacio de Justicia de Bahía Blanca.

Dpto. Judicial Dolores

- Edificio para Sala de Juicio por Jurados
- Recuperación Integral del Palacio de Justicia de Dolores.

Dpto. Judicial La Matanza

- Construcción Sala de Juicios por Jurados y dependencias de la Suprema, San Justo.

Dpto. Judicial La Plata

- Ampliación 4to. Piso Edificio Fuero Penal de La Plata
- Construcción Juzgado de Paz de Punta Indio
- Construcción Prototipo de Legajos y Oficinas de Archivo. La Plata.
- Sistema Contra Incendio del Edificio en Torre de Calle 13 y 48 de La Plata.
- Reparación de las Cúpulas Palacio de Justicia de La Plata (Oeste y norte)

Dpto. Judicial Mercedes

- Construcción Juzgado de Paz de Salto
- Sistema de Hidrantes del Edificio Central de Mercedes.

Dpto. Judicial Morón

- Tratamiento de la envolvente exterior y cerramientos de los cuerpos del Edificio Central de Morón.

Dpto. Judicial Necochea

- Construcción Prototipo para Archivo Depósito

Dpto. Judicial Pergamino

- Construcción de núcleo vertical, sala de audiencia y baños públicos en el primer piso del edificio Central de Pergamino.-

Dpto. Judicial Quilmes

- Construcción prototipo para archivo/depósito.

Dpto. Judicial San Nicolás

- Construcción Juzgado de Garantías del Joven N°1 Prototipo para archivo/depósito.
- Recuperación del Palacio de Justicia de San Nicolás.

Dpto. Judicial Trenque Lauquen

- Construcción del Juzgado de Paz de Pellegrini.
- Construcción del Juzgado de Paz de Carlos Tejedor.
- Construcción Juzgado de Paz de Hipólito Yrigoyen.
- Construcción Juzgado de Paz de Pehuajó.

Cronograma para la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones de las obras Delegadas por el Poder Ejecutivo mediante Decreto 1798/15: Resolución SCJ n° 7/16 (11-02-2016)

C- Obras menores a proyectar y ejecutar por la Suprema Corte

- Cronograma para la contratación de las obras de construcciones, mantenimiento y reparación de edificios, e instalaciones proyectadas por la Dirección General de Arquitectura, excluidas las incorporadas en el decreto de delegación del Poder Ejecutivo N° 1798/15, aprobado por Res. N° 7/16. Resolución SCJ n° 41/16 (24-02-2016)

**IV- INFRAESTRUCTURA INFORMATICA. NUEVAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES**

IV- INFRAESTRUCTURA INFORMATICA. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

5. Adquisición de equipamiento informático: Tres mil seiscientos sesenta y nueve PCs.; mil quinientas tres (1503) impresoras Laser; doscientas noventa y tres (293) impresoras multifunción; doscientas veinticinco (225) impresoras de código de barra; setecientos treinta y ocho (738) lectores de código de barra y veinticinco (25) impresoras color (Resolución SCJ n° 2650)

6. Grabación de audiencias: equipos destinados a los juicios por jurados en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca (y su descentralización en Tres Arroyos), Junín, La Matanza, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Necochea, Pergamino, Quilmes, San Isidro, San Martín y Trenque Lauquen. Además se instalaron otros para el fuero Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul y para el Fuero del Trabajo en La Plata.

7. Sistemas CCTV en el Departamento Judicial La Plata. Se agregaron nuevos puestos de observación en la Dirección General de Asesorías Periciales, en el Sector Automotores y en los ascensores de la torre y el palacio.

8. Publicación en la página web de videos generados por el Instituto de Estudios Judiciales.

9. Videoconferencias: A partir de una adenda al actual convenio con el Ministerio de Justicia -suscripta en noviembre de 2015 bajo el nro. de registro 337- y a efectos de posibilitar el contacto entre funcionarios y magistrados del Fuero Penal y personas privadas de la libertad alojadas en dependencias del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, a través del sistema de videoconferencia.

Fue implementado en una primera instancia, entre los Juzgados y Tribunales del Fuero Penal de la Provincia de Buenos Aires con las Unidades N° 2, 27 y 38 de Sierra Chica, Unidades N° 14 y 30 de General Alvear y Unidades N° 28, 35, 36 y 51 de Magdalena.

El proyecto contempla incorporar luego los demás complejos penitenciarios de la Provincia de Buenos Aires, en la medida que se verifique, a través de las dependencias responsables del convenio, que se encuentran reunidas las condiciones para ello.

Para el resguardo de la observancia de las garantías esenciales que rigen el procedimiento penal, se consignó en el convenio que la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires asignará personal para que cumpla

tareas en los establecimientos carcelarios, quienes asistirán a los contactos que se lleven a cabo a través del sistema de Videoconferencia.

Por Acuerdo N° 3779 se dispuso asignar dos cargos a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul, uno con prestación de funciones en el Complejo de Sierra Chica y otro en el de General Alvear y un cargo a la Cámara de igual fuero del Departamento Judicial La Plata, con prestación de funciones en el Complejo Penitenciario de Magdalena.

10. Normalización de las redes de ochenta (80) juzgados de paz.

11. Sistema AUGUSTA: modificaciones en el Sistema. Nuevas funcionalidades. Módulo de estadísticas. Extensión a todos los fueros.

12. Notificaciones electrónicas: Proyecto de Resolución recomendando a los magistrados el alcance de las notificaciones por medios electrónicos. Firmado Resolución SCJ n° 582/16 (13-04-2016)

13. Presentaciones electrónicas:

- acciones vinculadas a su implementación y a la capacitación de los operadores.
- Inclusión de los peritos calígrafos dentro del Registro Judicial de Firma digital. Resolución SCJ n° 2281/15 (14-10-2015)

14. Subastas electrónicas:

- Puesta en funcionamiento en el Departamento Judicial La Plata: Resolución SCJ n°s. 1950/15 (09-09-2015) y 2129/15 (23-09-2015)
- Ampliación del plazo anual de inscripción de los postores. Resolución SCJ n° 581/16 (13-04-2016)

15. Registro de Juicios Universales: acceso de letrados vía web a partir del 1-IX-2015. Resolución SCJ n° 1690/15 (19-08-2015)

16. Registros

- De Adoptantes: se implementó con un nuevo sistema operativo.
- De procesos colectivos: se puso en funcionamiento el sistema de consultas públicas.
- De violencia doméstica
- De personas con padecimientos mentales: se continuó con la prueba piloto en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad, la Procuración General y el Ministerio de Salud.

17. Ejecuciones provinciales electrónicas

- Extensión de su implementación a los Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea (27 de mayo de 2015).

- Extensión de su implementación a los Departamentos Judiciales Mar del Plata, La Matanza y Mercedes a partir del 8 de julio de 2015.

18. Mesa de Entradas Única de la SCJ: comisión para elaborar un proyecto de reglamentación. Resolución SCJ n° 427/15 (26-03-2015)

19. Centro de Atención telefónica al usuario (CATU): se evacuaron más de treinta y dos mil (32.000) consultas.

20. Capacitaciones: un mil ochocientas (1800) horas:

- Registro de Subastas;
- Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción;
- Sistema Augusta;
- Notificaciones y presentaciones electrónicas;
- Seminario sobre tecnología aplicada a la gestión en el Poder Judicial;
- Presentaciones y notificaciones electrónicas. Marco normativo y tecnológico. SCBA y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

V- CONVENIOS. PARTICIPACION DE LA SCJ EN COMISIONES.

V- CONVENIOS. PARTICIPACION DE LA SCJ EN COMISIONES.

1. Con dependencias Nacionales

a. CSJN. Comisión Judicial para la Lucha contra el Narcotráfico:

Acuerdo 28/15: participación del Dr. Pettigiani. Resolución SCJ n° 2726 (25-11-2015)

b. Dirección Nacional de Migraciones:

- Requisitos para las autorizaciones para salir del país de menores de edad e intercambio de información relacionada a hechos delictivos previstos en la ley 23.737. Resolución SCJ n°s. 2530 (04-11-2015)
- Reglamentación de las autorizaciones voluntarias para que niños y adolescentes puedan salir del país. Resolución SCJ n° 2648 (11-11-2015)
- Adenda al Convenio: comunicaciones que deben realizar los jueces en el marco de la ley de migraciones. Resolución SCJ n° 550 (06-04-2016)

2. Con dependencias Provinciales

a. Convenio con el Ministerio de Seguridad para la optimización de los mecanismos de recolección y procesamiento de información. Resolución SCJ n° 1591 (12-08-2015)

b. Convenio tipo con organismos públicos provinciales, con el objeto de implementar el Acuerdo 3733: notificaciones y presentaciones electrónicas. Resolución SCJ n° 156 (09-03-2016)

c. Videoconferencias en procesos penales: propuesta de adenda al actual convenio con el Ministerio de Justicia. Pautas de implementación: Acuerdo 3779 (07-10-2015) (ver punto IV.5).

d. Reuniones de trabajo con el Registro de la Propiedad para uniformar el contenido de los documentos judiciales e implementar la utilización de herramientas electrónicas.

3. Con Municipalidades

▪ **Convenio Marco a suscribir con los Municipios en materia de notificaciones y presentaciones electrónicas.** Resolución SCJ n° 1532 (05-08-2015)

4. Con colegios Profesionales

- **Convenio tipo a suscribir con los diversos colegios o consejos profesionales en materia de notificaciones y presentaciones electrónicas**

Res. SCJ n° 1059 (03-06-2015)

VI- ACUERDOS Y RESOLUCIONES REGLAMENTARIAS

VI- ACUERDOS Y RESOLUCIONES REGLAMENTARIAS

- 1. Licencias por pre examen y examen ante el Consejo de la Magistratura:** Acuerdo 3759 (27-05-2015).
- 2. Modificación de tabla de materias de los fueros Civil y Comercial y de Familia (Ac. 3397) y de las materias de mediación con motivo de la puesta en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial.** Acuerdo 3766 (15-07-2015).
- 3. Modificación de la normativa de los Registros Públicos a propósito de la puesta en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial.** Acuerdo 3778 (16-09-2015).
- 4. Modificación de la Ley 13.634 incorporando el Tribunal de Casación en el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil.** Resolución SCJ n° 2438 (28-10-2015)
- 5. Modificación al Régimen general de Viáticos** (Acuerdo 2842). Acuerdo n° 3781 (04-11-2015)
- 6. Modificación al Régimen de Viáticos para jueces suplentes.** Acuerdo n° 3782 (04-11-2015)
- 7. Actualización del texto del Acuerdo 3536 a la luz de diversos Acuerdos dictados con posterioridad por la S.C.J.** Acuerdo N° 3789. (22-12-2015)
- 8. Estandarización de la Nómina de delitos y objetos de juicio para el fuero penal y de Responsabilidad Penal Juvenil (Sistemas Augusta, Receptoría Penal y aplicaciones estadísticas).** Acuerdo n° 3790 (22-12-2015)
- 9. Licencias gremiales.** Resolución SCJ n° 3388 (29-12-2015)
- 10. Encomienda del seguimiento y control de actuaciones de la S.C.J. que son remitidas al Tribunal de Casación Penal.** Resolución SCJ n° 1324 (24-06-2015).
- 11. Tribunal de Casación Penal. Situación generada ante las vacantes existentes.** Resolución n° 2839/15 (02-12-2015)
- 12. Designaciones en el Tribunal de Casación Penal:** Resolución n° 155 (09-03-2016)
- 13. Policía Judicial:** se llevó a cabo procedimiento de selección de autoridades (concursos, corrección de exámenes, etc.). La Procuradora General

comunicó al Tribunal la lista de candidatos que decidió proponer para ocupar los cargos directivos del citado Cuerpo.

14. Auxiliares de la justicia (Ac. 2728): Habiéndose formalizado solicitudes para la incorporación de títulos en la nómina vigente durante el año 2016, tras el análisis correspondiente (validez del título, nivel académico, incumbencias), se dispuso habilitar el título de Ingeniero Ambiental, otorgado por la Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA), para su inscripción en la especialidad “Ingeniería del Medio Ambiente”, y el título de “Licenciado en Criminalística”, otorgado por la Universidad Católica de Salta, en las especialidades “Pericias en Accidentología”, “Pericias en Accidentología Vial” y “Pericias en Balística”.

Por otra parte, se dispuso modificar el artículo 3° del Reglamento para la confección de listas y designaciones de oficio de Profesionales Auxiliares de la Justicia, Anexo I del Acuerdo 2728, a fin de permitir que cada profesional pueda inscribirse hasta en dos departamentos judiciales para actuar ante todos los órganos jurisdiccionales correspondientes a los fueros civil y comercial, de familia, contencioso administrativo v laboral con asiento dentro de los límites territoriales de cada departamento judicial.

**VII- MEDIDAS DE SUPERINTENDENCIA EN EL AMBITO
DE LA SUPREMA CORTE**

VII- MEDIDAS DE SUPERINTENDENCIA EN EL AMBITO DE LA SUPREMA CORTE

2. Secretaría de Administración

a. Proyecto de Presupuesto 2016: Resolución SCJ n° 3235/15 (16-12-2015)

b. Impuesto a las ganancias: Resolución SCJ n° 302/16 (16-03-2016)

c. Procedimientos de selección del contratista: i) licitaciones públicas: 54; ii) licitaciones Privadas: 46; iii) Contrataciones Directas en razón del monto: 6; iv) Contrataciones directas por causal de excepción: 35.

d. Contratos de locación de inmuebles nuevos: quince (15), que posibilitaron el traslado de órganos y dependencias, como la puesta en funcionamiento del Tribunal del Trabajo de Florencio Varela, el Juzgado de Garantías de Chascomús, Juzgados en lo Civil y Comercial n°s. 9 y 10 de San Justo.

e. Adquisición de inmuebles: cuatro (4), que posibilitaron los traslados de los Juzgados de Paz Letrados de Tornquist, Marcos Paz; Tres de Febrero y de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo con sede en La Plata.

f. Aceptación de tres donaciones de inmuebles con cargo: para construir los complejos judiciales Necochea y Mercedes, y el Juzgado de Paz de Monte Hermoso.

g. Expropiación de un lote de terreno en Zárate Campana para la construcción del Complejo Judicial Fuero Penal.

3. Secretaría de Personal

a. Estadísticas: i) **Movimientos de agentes:** 9057; ii) **Licencias:** 56111; **Subsidios:** 3786; iv) **Ingresos:** 833; v) **Ceses:** 357;

b. Censo de Inundados: Resolución de Presidencia n° 315/2015, ratificada por el Tribunal (Resolución SCJ n° 1697 (19-08-2015); **Informe sobre el resultado del censo sobre inundados:** El Presidente informó al pleno sobre las solicitudes presentadas y las inspecciones ya realizadas por funcionarios del Tribunal (14 de 24) (2-09-2015); **Subsidios:** Resolución otorgando subsidios a ocho agentes judiciales, de un total de trece reclamantes (Res. SCJ n° 2021 (16-09-2015)

c. Dirección General de Sanidad:

- Relevamiento encomendado a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Resolución SCJ n° 3387/15 (29-12-2015).
- Campaña de prevención de dengue, chikungunya y zica. Resolución de Presidencia n° 21/16 (12-02-2016)
- Campaña de donación de sangre junto al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires (16/08/2015).
- Capacitación a diferentes reparticiones en temas de prevención, RCP, y estrés laboral, dando continuidad a proyectos de tabaquismo, reeducación postural y recomendaciones en salud.
- Vacunación: se aplicaron 644 dosis (antigripal, hepatitis B, doble adultos, triple bacteriana acelular y anti neumococo).
- Se iniciaron actuaciones para la adquisición de desfibriladores para todos los departamentos Judiciales de la Provincia.
- Estadísticas: en Anexo 2 del informe elaborado por la Dirección.

d. Dirección de Resolución de Conflictos:

- **Actuaciones: i)** iniciadas: 52; **ii)** concluidas: 19.
- Elaboración de programas de capacitación.

e. Jardines maternos:

- **La Plata:** Niños: 87; Docentes: 18; Auxiliares: 5; Equipo coordinador: 3.
- **San Martín:** Niños: 38; Docentes: 10; Auxiliares: 3; Equipo coordinador: 2.
- **Lomas de Zamora:** Niños: 43; Docentes 10; Auxiliares: 5; Equipo coordinador: 1.
- **Morón:** Niños: 65; Docentes 12; Auxiliares 4; Equipo coordinador: 1.
- Por concurso se cubrió el cargo de la Dirección del Jardín Maternal La Plata.

4. Secretaría de Planificación

- a. **Vacantes de magistrados:** se dispuso la difusión de la Resolución SCJ n° 2838/15 en la página web del Tribunal y en diarios de alcance provincial y nacional (02-12-2015)
- b. **Relevamiento encomendado a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP** sobre diversas estructuras de la Suprema Corte de Justicia. Resolución SCJ n° 3387/15 (29-12-2015) (ver punto VII.c), actualmente en ejecución.
- c. **Control de gestión en las Secretarías Actuarias:** Resolución SCJ n° 001/16 (03-02-2016)
- d. **Proyecto Mesa de Entradas Única de la Suprema Corte de Justicia.** Aprobación de la propuesta de trabajo. Resolución SCJ n° 1416 (08-07-2015)
- e. **Situación Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios.** Relevamiento encomendado a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, actualmente en ejecución. Resolución n° 3387/15 (ver punto VII.c) (29-12-2015).
- f. **Ahorro de energía eléctrica.** Resolución Presidente n° 33 (23-03-2016)

5. Secretaría de Servicios Jurisdiccionales

- a. **Declaraciones de interés:** Resoluciones SCJ n°s. 1126/15; 1165/15; 1175/15; 1420/15; 1835/15; 1960/15; 2313/15; 2378/15; 3116/15; 232/16; 233/16.
- b. **Elecciones 2015:** autorización para que funcionarios letrados puedan ser designados autoridades de mesa; afectación del personal letrado de la Justicia de Paz y de los juzgados en lo Civil y Comercial en turno (Resoluciones SCJ n°s. 1522 (15-07-2015), 1523 (15-07-2015) y 2678 /18-11-2015)
- c. **Convocatoria complementaria a inscripción peritos de lista.** Resolución SCJ n° 1327 (24-06-2015)
- d. **Convocatoria a examen de idoneidad para ingresar a la Administración de Justicia** Resolución SCJ n°. 3233 (16-12-2015)
- e. **Asignación de firma electrónica a los calígrafos públicos que actúan como peritos de lista.** Resolución SCJ n° 2281 (14-10-2015)
- f. **Dirección General de Asesorías Periciales.**

- Cobertura de vacantes de peritos: a partir de la convocatoria pública decidida el 20 de mayo de 2015, pudieron cubrirse cuarenta y ocho (48) vacantes.
- Finalización obra del Laboratorio de Balística, planimetría y animación 3D.
- Contratación y ejecución avanzada (80%) de la obra del laboratorio de análisis comparativo de ADN.
- Adquisición de instrumental para diversos servicios periciales.

g. Dirección General de Oficinas y Delegaciones de Mandamientos y Notificaciones:

- Cobertura de vacantes de Abogados Jefes en los Departamentos Judiciales Trenque Lauquen; Quilmes; Azul; Bahía Blanca y en la Delegación San Miguel.
- Capacitación de oficiales de justicia y notificadores.

h. Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos:

- Puesta en funcionamiento Receptorías descentralizadas en Florencio Varela y Tigre.
- Destrucción de expedientes:
- Capacitación en materia de archivo, expurgo y destrucción de expedientes
- Concurso para la cobertura de la Jefatura de la Receptoría del departamento judicial La Matanza.

i. Área Registro Central de Aspirantes a guardas con fines de adopción y digesto.

- Registro Central de aspirantes a guardas con fines de adopción
 - Se puso en funcionamiento un nuevo sistema informático, Fase I sustitutivo de parte de las funcionalidades del que fuera elaborado en DOS. Esté permite la preinscripción de los postulantes; la conexión on-line con la totalidad de los Juzgados de Familia donde los legajos de los postulantes se encuentran radicados, posibilitando el intercambio de información por ese medio. Con esta medida se han acelerado los mecanismos de comunicación entre los Juzgados y el Registro Central, redundando en beneficio de la celeridad con la que la selección de postulantes a guardas con fines adoptivos

debe efectuarse (ver Res. Presidencia SSJ 528/15 (02-09-2015); Res. Presidencia. SPL 119/15 (29-10-2015)).

- Se arbitraron diversas medidas tendientes a sanear la base de datos de postulantes (Res. Presidencia SSJ 441/15 (15-07-2015)) y la redistribución de legajos entre los nuevos órganos del fuero (Res Pres SSJ 512/15 (31-08-2015), 674/15 (27-10-2015), 761/15 (23-11-2015) y 822/15 (17-12-2015)).

- En cuanto a la búsqueda de datos de identidad de origen se recibieron y tramitaron diversos pedidos de la Unidad Especial de Investigación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (C.O.N.A.D.I.).

- Por otra parte, con miras a preservar debidamente las causas que puedan resultar de interés a los fines de la sustanciación de los procesos judiciales que se llevan a cabo por crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado se dictó la Acordada 3767 (15-07-2015) -modificatoria de la Acordada 3397- por la que se dispuso comunicar todos los pedidos de destrucción de expedientes a la Procuraduría de Crímenes Contra la Humanidad. Por su parte, se reanudaron las tareas vinculadas al expurgo de expedientes de dicho período que podrían estar comprendidos en la medida cautelar dictada por el Juez Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Mar del Plata (Causa 11010116/1987).

- Se trabajó con la Secretaría de Niñez y Adolescencia en pos de articular debidamente la actuación de los órganos de este Poder Judicial con los de la órbita de ese ente. A tales fines se creó una mesa de trabajo conformada por funcionarios de la Secretaría de Planificación y de esta área (v. Res. Pres. SSJ 652/15 (15-07-2015)).

- Sin perjuicio de la instancia de trabajo conjunto instaurada a tenor de lo expuesto en el punto precedente se canalizaron y tramitaron por intermedio de la Presidencia diversas denuncias y/o planteos vinculados a déficits o irregularidades constatadas en los hogares de niños, niñas y adolescentes y/o en los Servicios Locales y Zonales (Res. Pres. SSJ 211/15 (06-05-2015), 277/15 (29-05-2015), 378/15 (30-06-2015), 390/15 (06-07-2015), 487/15 (24-08-2015), 736/15 (12-11-2015), 772/15 (30-11-2015), 778/15 (30-11-2015), 811/15 (15-12-2015), 819/15 (17-12-2015) y 1/16 (05-01-2016)).

- Se realizaron numerosas convocatorias públicas de aspirantes a guarda con fines de adopción en casos especialmente complejos en los que no pudieron encontrarse postulantes adecuados en el Registro Central y en la Red Federal de Registros a la que esta Provincia adhirió.
- En el marco de lo dispuesto por el Tribunal en la causa C 120.077 se efectuaron tareas de verificación de situaciones de institucionalización de niños, niñas y adolescentes en Bahía Blanca (conf. Res. Pres. SSJ 538/15 (10-09-2015)).
- Se participó activamente en la Red Federal de Registro creada por la Ley 25.854, autorizando el intercambio de información (v. Res. Pte. SSJ 326/15 (15-06-2015)).
- Asimismo, distintos funcionarios y magistradas de esta jurisdicción participaron en las jornadas de capacitación organizadas por la Dirección Nacional de Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos, las que fueron declaradas de interés por el Tribunal (v. Res. C 1824/15 (26-08-2015)).
- Registro de violencia familiar
 - El Registro de Violencia Familiar, creado por la Acordada 3690, inició sus funciones en diciembre de 2015, conforme lo dispuesto por Res. Presidente SPL 140/15 (17-11-2015).
 - Se dispusieron diversas medidas tendientes a viabilizar su consulta e incluso a extender sus funcionalidades en relación al Fuero Penal (v. Res. Presidente SSJ 827/15 (22-12-2015) y 35/16 (10-02-2016)).
 - En el marco de éste Registro se sentaron las bases para la constitución y funcionamiento del Consejo Consultivo de Violencia Familiar y de Género creado por el art. 16 del Anexo I de la Acordada 3690 (v. Res. Presidente SSJ 787/15 (01-12-2015)).
 - Por su parte se continuó trabajando con la Oficina de la Mujer de la CSJN en lo atinente al compendio y difusión de jurisprudencia con perspectiva de género (v. Res. Presidente SSJ 510/15 (28-08-2015) y 715/15 (03-11-2015)).
 - Asimismo, en razón de haberse dispuesto en la causa C-118.472 “G.A.M. Insania y Curatela” y sus acumuladas C 118.473 y 118.474, donde la SCJBA la elaboración de un Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, se

encomendó la labor al Registro de Violencia Familiar y al Consejo Consultivo y se conformó, por Res. Presidente SSJ 858/15, una Comisión de trabajo integrada y coordinada por relatores de los Señores Ministros del Tribunal.

- Participación en las reuniones celebradas en el marco de la Oficina provincial de Lucha contra la Trata de Personas, las Explotación Sexual Infantil y la Protección y Asistencia de las Víctimas (v. Res Presidente SSJ 39/16 (15-02-2015).

- Participación en la Mesa Intersectorial contra la Violencia Familiar, en cuyo marco se articularon diversas acciones entre el Poder Judicial y se canalizaron reclamos y necesidades que hacen a la implementación de políticas públicas a cargo del Poder Ejecutivo (v. Res Presidente SSJ 311/15 (12-06-2015), 700/15 (30-10-2015) y 31/16 (11-02-2016) y 56/16 (29-02-2016).

- Juntamente con el Instituto de Estudios Judiciales se organizó el Segundo Curso de Violencia Familiar y de Género.

- Registro público de procesos de incidencia colectiva.

- Ante la reciente puesta en funcionamiento del Registro Público de Procesos de Incidencia Colectiva, se dictaron diversos actos tendientes a optimizar su funcionamiento (vgr. Res. Presidente. SSJ 847/15 (22-12-2015).

- Salud Mental:

- Se dio respuesta a los requerimientos de la Presidenta de la Comisión Nacional Asesora para la integración de las personas con discapacidad, en el marco del informe que nuestro país debía presentar merced a la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad (CIADIS) y el Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (Conf. Res Presidente SSJ 577/15 (23-09-2015) y 622/15 (07-10-2015).

j. Registro de subastas electrónicas. Exhortos diplomáticos y oficios ley 22.172. Movimiento de matrícula y conjueces. Registro de convenios:

- Puesta en marcha de las subastas electrónicas en el Departamento Judicial La Plata a partir del 1º-10-2015 (Resolución SCJ n° 1950) (ver punto

IV.10): a la finalización de la gestión se habían agendado cincuenta y dos (52) actuaciones, de las cuales doce (12) finalizaron; quince (15) fueron suspendidas por los órganos jurisdiccionales; y veinticinco (25) se encuentran en trámite.

- Recomendaciones a los órganos jurisdiccionales para la realización de bienes a través de subastas electrónicas (Res. SCJ n° 2129) (ver punto IV.10)
- Se registraron setenta (70) convenios: **i)** de colaboración tecnológica: cuarenta y cuatro (44) [17 con Colegios Profesionales; 27 con Municipios]; **ii)** infraestructura edilicia: tres (3); **iii)** de colaboración institucional: seis (6).
- Designaciones de veintiún (21) conjueces; exclusión de treinta y tres (33) conjueces.

k. Bibliotecas

- Concursos para la cobertura de las jefaturas de las bibliotecas departamentales de La Matanza, Dolores y San Nicolás.
- Adquisición de 2500 ejemplares del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, distribuidos entre todas las dependencias del Poder Judicial.
- Adquisición de ejemplares de Código Civil y Comercial comentados para cada uno de los ciento ocho (108) Juzgados de Paz, así como para cada biblioteca.

l. Automotores:

- **Adquisiciones de cuarenta y cuatro (44) automotores (Resolución SCJ n° 1838/15)**
 - Expte. 3003-1054/15: Adquisición de 42 vehículos Peugeot Partner patagónica 1.6 N VTC Plus.: Resolución SCJ n° 1838 (02-09-2015)
 - Expte. 3003-1053/15 – Adquisición de un automotor marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 415 CDI, furgón 3665. Resolución SCJ n° 2210 (30-09-2015)
 - Expte. 3003-1052/15 - Adquisición de un camión marca Mercedes Benz modelo L 710/42, con caja. Resolución SCJ n° 2211 (30-09-2015)
- **Distribución:** Resolución SCJ n° 2967/15 (09-12-2015)
- **Bajas. Compactación.**

6. Subsecretaría de Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad:

a. Prevención de la Tortura: Disposiciones adoptadas en la materia, que se encuentran en ejecución (Resolución SCJ n° 1535, del 05-08-2015).

b. Reglas de Actuación en materia de hábeas corpus por agravamiento de las condiciones de detención, aprobadas mediante Acuerdo 3773, del 26-08-2015.

c. Situación actual de las personas privadas de la libertad en establecimientos de la Provincia de Buenos Aires, diversas disposiciones adoptadas en la materia, que se encuentran en ejecución. (Resolución SCJ n° 2840/15, del 02-12-2015).

d. Contralor judicial de los traslados y a las notificaciones electrónicas de las personas privadas de libertad, incluyendo el uso del sistema de teleconferencias con los centros de detención: en ejecución del Convenio N° 294 firmado con el Ministerio de Justicia de la Provincia (Acuerdo 3744, del 19-02-2015).

e. Registro de Personas con Padecimientos Mentales Internadas bajo el control de legalidad del Poder Judicial: en ejecución del Convenio N° 267 y su Adenda N° 272 rubricado con el Ministerio de Salud de la Provincia y la Procuración General. La tarea incluyó la realización de pruebas piloto en dos Departamentos Judiciales, encontrándose en circulación entre los miembros del Tribunal un proyecto de reglamentación (Expte. 3001-13270-2014).

f. Participación en la Mesa de Trabajo referida a medidas cautelares que tramitan ante la Comisión I.D.H. (MC 104/12), en las que se trataron asuntos abordados luego por la Suprema Corte en los ya citados Acuerdo 3773 y Resolución 2840.

g. Participación en la Mesa Restaurativa de Derechos respecto de Niños y Niñas que viven con sus madres en la Unidad Carcelaria 33 (Los Hornos), a resultas de lo cual se incorporó el dato de la maternidad al RUD y se propició el uso de pulseras electrónica, entre otras medidas que incluyen el análisis de la viabilidad del dictado de una norma práctica (Expte. SDH 23/14, Resolución de Presidente SDH n° 475 (15-12-2015).

h. Elaboración y puesta en circulación entre los Ministros de dos proyectos de Acuerdo sobre: i) Registro de Personas Fallecidas en contextos de

encierro (Resoluciones de Corte 3452/14 y 3508/14) y **ii) Registro de Veredictos y Condenas por casos de Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes** (Acuerdo 3743).

7. Subsecretaría de Control Disciplinario:

a. Denuncias: se recibieron 476.

b. Formación de actuaciones: 301: **i)** Informaciones sumariales: 62; **ii)** Sumarios Administrativos: 77; **iii)** Diligencias tendientes a determinar la admisibilidad de la denuncia: 107; **iv)** Desestimación de denuncias por manifiesta inadmisibilidad: 18; **v)** Actuaciones preliminares: 25.

c. Finalización de investigaciones: 290.

**VIII- LICENCIAS CONCEDIDAS A MAGISTRADOS OFICIOSAMENTE.
SUSPENSION DE PROCESOS DE DESIGNACION.**

**VIII- LICENCIAS CONCEDIDAS A MAGISTRADOS OFICIOSAMENTE.
SUSPENSION DE PROCESOS DE DESIGNACION.**

1. CJ 20/15: Dra. Alejandra Claudia Velázquez, Titular del Juzgado de Familia n° 1 con sede en Pilar. Noventa (90) días. Resolución SCJ n° 1166 (10-06-2015) **CJ 20/15: Prórroga de la licencia de la Dra. Velázquez, Titular del Juzgado de Familia n° 1 con sede en Pilar.** Resolución SCJ n° 1831 (02-09-2015)

2. 3001-8993/2012: Licencia Dres. Julio Alberto Novo, Rodrigo Fernando Caro y Eduardo Marcelo Vaiani: Fiscalía General de San Isidro: en atención a los antecedentes existentes, que fueran informados por los Dres. Eduardo Rodríguez, Germán Gurrera y Elioser Casagrande, se decidió otorgar licencia por el término de ciento veinte (120) días al Fiscal General del Departamento Judicial San Isidro Julio Alberto Novo y a los Fiscales Adjuntos, Rodrigo Fernando Caro y Eduardo Marcelo Vaiani. Asimismo ordenó la instrucción, a través de la Procuración General, de sumario administrativo y la suspensión preventiva de la Secretaria de Fiscalía de Cámara, Melisa Fernanda Rey y de la Secretaria de Ministerio Público, Mariana Busse. Resolución SCJ n° 2685 (18-11-2015). **Prórrogas de las licencias de los Dres. Novo, Caro y Vaiani.** Resoluciones SCJ n° 67 (02-03-2016) y n° 1406 (06-07-2016)

3. Situación del Dr. Martín Pizzolo, actual agente fiscal y designado magistrado del tribunal oral en lo Criminal del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús. El pleno dispuso que por Presidencia se ordenara practicar una actuación preliminar, en relación a los hechos denunciados por el Abog. Sergio Roldán (04-11-2015). **Suspensión del Juramento del Dr. Martín Pizzolo e intervención a la Subsecretaría de Control Disciplinario:** Resolución n° 3389 (29-12-2015)

4. Situación Dr. Walter Fabián Pacheco, designado Juez de Paz Letrado del partido de Benito Juárez: Postergación del trámite de toma de juramento y posesión del cargo hasta tanto se resuelva su situación procesal en la causa que tramita ante el Juzgado de Garantías n° 1 de Azul (IPP 01-00-006396-14 “GIANCATERINO, María Silvia s/ Denuncia” en trámite por ante la UFI n° 2 del Departamento Judicial Azul). Resolución SCJ n° 403 (22-03-2016)

IX- JUECES SUPLENTE (LEY 13.837)

IX- JUECES SUPLENTES (LEY 13.837)

Se procedió a relevar las vacantes y suspensiones de magistrados en la Secretaría de Personal y en la Dirección de Asesoramiento Técnico al Presidente en relación a los Organismos de la Constitución. Asimismo, se solicitaron informes al Consejo de la Magistratura y al Ministerio de Justicia de la Provincia a fin de conocer el estado de los concursos en trámite para cubrir las vacantes de los órganos jurisdiccionales correspondientes. Con estos datos se elaboraron informes estableciendo las prioridades para el nombramiento de los Magistrados. Se realizaron 26 asignaciones de Magistrados. Asimismo, se procedió también a la modificación del Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de Magistrados Suplentes en relación al Reconocimiento de Gastos por distancia (Ac. 3782)

X- JUICIO POR JURADOS (LEY 14.543)

X- JUICIO POR JURADOS (LEY 14.543):

Se aprobaron por Acuerdo 3756, las modificaciones introducidas al Procedimiento para la Recepción y Diligenciamiento de la Cédula de Notificación y sobre cerrado para la Convocatoria a la Audiencia de Juicios por Jurados. Asimismo se dispuso que los magistrados responsables de los automotores asignados a los organismos departamentales, presten colaboración con los Presidentes de los Tribunales de Jurados, en tareas relativas a la convocatoria, traslado y otras diligencias vinculadas con los ciudadanos seleccionados como posibles miembros del jurado.

Por otra parte se llevó a cabo el proceso de sorteo, depuración, y publicación de la nómina de ciudadanos para la conformación del Listado Anual de candidatos a ser Jurados y se procedió por Resolución N° 10/16 a la oficialización de la citada nómina.

También se dispuso la oficialización del Sistema Informático "JURADOS" y se estableció la obligatoriedad de su uso por parte de los Tribunales en lo Criminal que deban sustanciar esta modalidad de procesos. Cabe destacar que durante el año 2015 se realizaron 37 debates, para los cuales Funcionarios de esta Secretaría viajaron a los departamentos judiciales a fin de asistir personalmente a los operadores en la realización de los primeros debates. Luego se continuó dicha asistencia vía telefónica para asesoramiento sobre cuestiones técnicas y jurídicas en torno a la implementación de la nueva modalidad. Al día 18 de abril de 2016 se llevaron a cabo 10 juicios.

**XI- JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y
FUNCIONARIOS**

XI- JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

8. Sorteos de los conjuces del Jurado:

- SJ 289/15 “Conte, Raquel y Morano, Estela, integrantes del Tribunal de Familia n° 3 del Departamento Judicial Morón” (17-06-2015).
- SJ 278/14 “Ermacora, Silvia, Agente Fiscal y otros”, (17-06-2015).
- SJ 244/13 “Nieva Woodgate, Federico. Fiscal General del Departamento Judicial Morón” (17-06-2015).
- SJ 294/15 “Meade, Alfredo. Juez de Garantías n° 4 Departamento Judicial Morón” (21-10-2015).
- SJ 313/15 “Arias, Luis Federico. Juez en lo Contencioso Administrativo n° 1 del Departamento Judicial La Plata (21-10-2015).
- SJ 321/15 “Maidana, Ricardo. Integrante Sala IV del Tribunal de Casación Penal”. (21-10-2015).
- SJ 301/15 “Giles, Gastón. Juez de Garantías n° 3 del Departamento Judicial Dolores (21-10-2015).
- SJ 320/15 “Velazquez, Alejandra. Titular Juzgado de Familia n° 1 de Pilar, Departamento Judicial San Isidro (21-10-2015).
- SJ 175/11 y 187/12 “Nieva Woodgate, Federico. Fiscal General del Departamento Judicial Morón” (02-12-2015).
- SJ 305/15 “Gavier, Arturo. Juez del Tribunal Oral en lo Criminal n° 2 del Departamento Judicial La Matanza” (02-12-2015).
- SJ 295/15 “Carzoglio, Silvio. Juez de Garantías n° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora” (02-12-2015).
- SJ 307/15 “Diforte, Eduardo. Juez de Paz de merlo (02-12-2015).
- SJ 309/15 “Robles, Estela. Jueza Civil y Comercial n° 12 del Departamento Judicial San Isidro” (09-03-2016).
- SJ 333/15 “Palacios, Carlos. Unidad Funcional de Instrucción n° 1 de Pilar, Departamento Judicial San Isidro” (09-03-2016).
- SJ 316/15 y acum. SJ 317/15, 318/15 y 326/15 “Porto, Mariano. Juez de Garantías n° 1 del Departamento Judicial San Martín (09-03-2016).

9. Declaraciones de competencia del Jurado:

- “Noel, Humberto; Larrain, María Luján. Tribunal del Trabajo n° 2 de Mar del Plata (SJ 276/14 - 28-05-2015)
- “Roncoroni, Mariana. Unidad Funcional de Defensa n° 3 del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Moreno - General Rodriguez (SJ 242/13 – 28-05-2015)
- “Novo, Julio. Fiscal General del Departamento Judicial San Isidro” (SJ 219/13 – 28-09-2015).
- “Molina Pico, Diego. Fiscal de Juicio del Departamento Judicial San Isidro (SJ 178/12 – 12-11-2015).
- “Velazquez, Alejandra Claudia. Juzgado de Familia n° 1 de Pilar, Departamento Judicial San Isidro” (SJ 320/15 – 09-12-2015).

10. Expedientes cerrados por Resolución de Presidencia en virtud del art. 26 in fine ley 13.661.

- SJ 271/14 “Louge Emiliozzi y otros” (15-12-2015).
- SJ 221/13 “Capalbo, Marta Mónica y otros” (15-12-2015).
- SJ 229/12 “Solans, María Irupé y otro” (17-12-2015).
- SJ 227/13 “Piñeiro Bertot, María Inés y otros”, (23-12-2015)
- SJ 215/12 “Kohan, Mario” (12-02-2016).
- SJ 279/14 “Gorostegui, Angel Norberto” (10-03-2016)
- SJ 236/13 “Rondina, Hugo Adrián” (10-03-2016).

11. Expedientes cerrados por Resolución de Presidencia por otras razones

- SJ 306/15 “Darroqui, María Cristina” (11-11-2015) por haberle aceptado el Poder Ejecutivo la renuncia.
- SJ 286/14 “Perez Crocco, Carlos” (20-11-2015), por haberle aceptado el Poder Ejecutivo la renuncia
- SJ 276/14 “Noel, Humberto; Larrain, María Luján”, respecto de la Dra. Larrain por haberle aceptado el Poder Ejecutivo la renuncia.
- SJ 239/13 “Reghezani, María Elisa” (17-12-2015) (arts. 3 y 41 ley 13.661).

- SJ 242/13 “Roncoroni, Mariana”, (23-12-2015), por no contar el proceso con acusador (art. 41 ley 13.661).

12. Declaración de incompetencia del Tribunal:

- “Long, Christian; Unidad Funcional de Instrucción n° 5 de Bahía Blanca” (SJ 135/11 – 05-10-2015)
- “Chaves, Rafael. Juez Notarial de la Provincia”. (SJ 168/11 – 12-11-2015).

13. Requerimientos judiciales:

- “Marabotti, Daniel Augusto. Unidad funcional de instrucción n° 2 del Departamento Judicial Zárate – Campana (SJ 262/14 – 24-09-2015).

14. Decisiones en etapa instructoria:

- “Castelli, Roxana; Unidad Funcional de Instrucción n° 7 del Departamento Judicial La Matanza (SJ 218/12 y sus acumulados SJ 243/13 y SJ 244/13 – 13-08-2015).
- “Nieva Woodgate, Federico. Fiscal General del Departamento Judicial Morón” (SJ 175/11 y su acumulada SJ 187/12 – 05-10-2015).

15. Admisión de la acusación

- “Ates, Gabriela. Unidad Funcional de Instrucción n° 5, descentralizada de San Pedro. Departamento Judicial San Nicolás (SJ 165/11 – 24-09-2015).
- “Acevedo, Oscar David. Unidad Funcional de Instrucción en lo Correccional n° 17 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (SJ 170/11 – 24-11-2015).

16. Juicio oral y público:

- “Ordoñez, Mario Omar. Juzgado Correccional n° 1 del Departamento Judicial Junín”. Destitución por la causal prevista en el art. 21 inciso a) de la ley 13.661 (SJ 107/10 – 25-06-2015).

17. Cierre y archivo decidido por el Jurado:

- “Stasi, Juan Pablo. Unidad Funcional de defensa descentralizada de Presidente Perón, Departamento Judicial La Plata” (SJ 142/11 – 09-11-2015)

18. Rechazo de recursos extraordinarios interpuestos

- 3001-1377/01 “Caseaux” (10-09-2015)
- SJ 142/11 “Stasi”, (31-03-2016)

XII- JUNTA ELECTORAL

XII- JUNTA ELECTORAL

En el transcurso del período en cuestión, y en ejercicio de la Presidencia de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, he suscripto diferentes actos administrativos, en uso tanto de facultades propias de la Presidencia, como de aquellas inherentes a mi calidad de miembro de ese Organismo colegiado (art. 63 de la Constitución Provincial, art. 14, siguientes y concordantes de la ley 5109).

Cabe destacar que ese período se llevaron a cabo las Elecciones Primarias, Abiertas, Obligatorias y Simultáneas Generales 2015 (EPAOS 2015, conforme Decreto provincial 114/15), implementándose todas aquellas decisiones indispensables para el normal desarrollo de dicho proceso electoral (vgr., entre otras, las Resoluciones nros. 94, 95, 96 y 97 de la Junta Electoral).

Por lo demás, en el ámbito de la Secretaría de Actuación, sin perjuicio de haber cursado varias notas de diverso tenor y temática (al Señor Gobernador de la Provincia, H. Asamblea Legislativa de la Provincia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministro de Gobierno, Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Juez Federal con competencia Electoral) se han dictado, seiscientos sesenta y nueve (669) Resoluciones de Junta, cuatrocientas cuarenta y seis (446) Resoluciones de Presidencia y cinco Resoluciones Técnicas.

Ya en el Área Administrativa, se adoptaron cuarenta y un (41) Resoluciones de Junta y tres (3) Resoluciones de Presidencia por facultad delegada.

De otro lado, y durante el período en tratamiento, el Poder Ejecutivo Provincial dictó los decretos 2665 del 9-XII-2015, 578 del 21-VII-2015, 581 del 27-V-2015 y 582 de idéntica fecha; normas estas que fueron oportunamente propiciadas por la Junta Electoral; habiéndose iniciado asimismo otros cuatro expedientes, relativos a diversos tópicos vinculados a la administración del Organismo.